



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Guanajuato



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

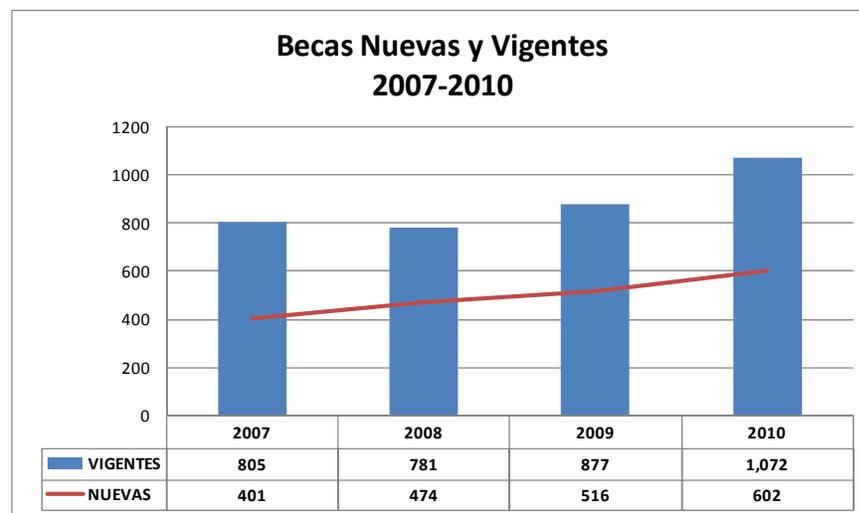
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

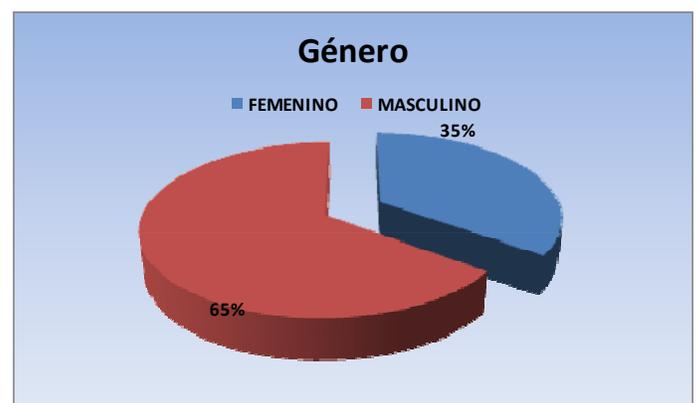
- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2010 se otorgaron en Guanajuato **602 nuevas becas**, lo que representó un incremento del 17% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** descendieron en 22% en el mismo periodo, para ubicarse en **1,072 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	805	62,579,052.46
2008	781	82,784,263.71
2009	877	83,749,074.70
2010	1,072	99,290,592.29

* Pesos

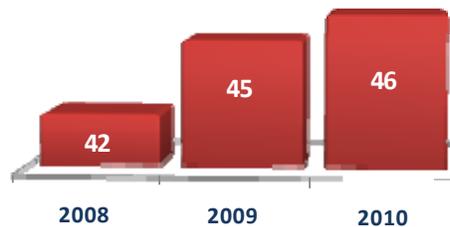


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **46 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 2% en relación al año anterior.

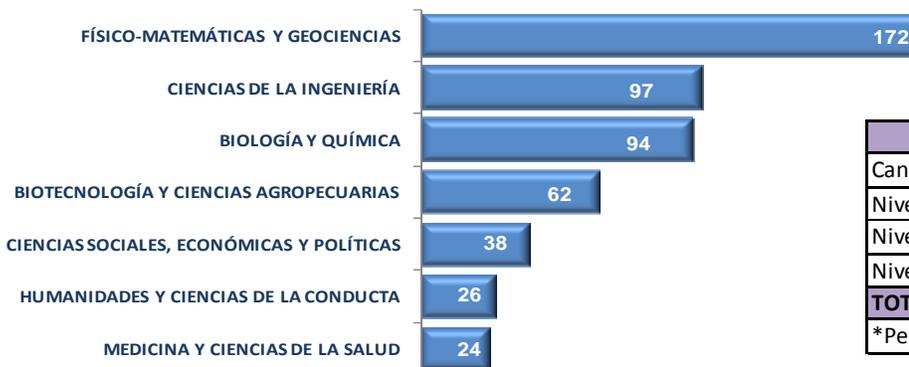
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
4	29	13	46



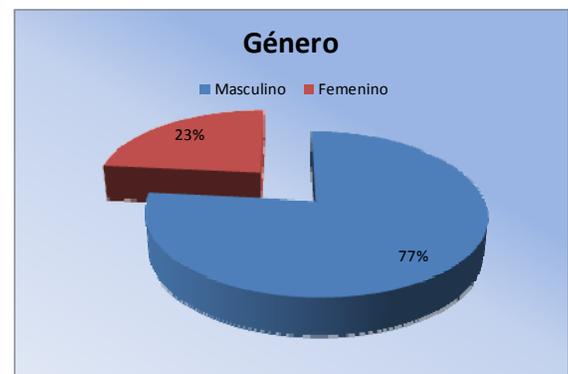
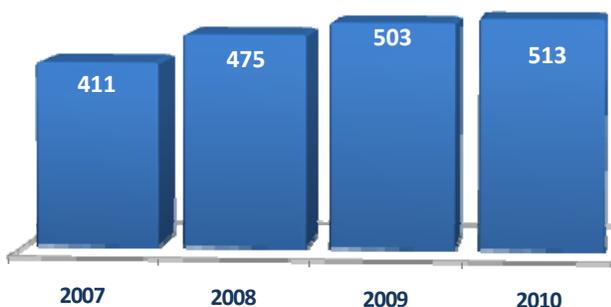
● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Guanajuato registró **513 investigadores**, lo que representó un incremento del 2% con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Físico Matemáticas y Geociencias con un 34%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	106	6,845,904
Nivel 1	255	32,937,840
Nivel 2	114	19,633,536
Nivel 3	38	11,452,896
TOTAL	513	70,870,176

*Pesos



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de origen	Grado del becario	Institución receptora de la estancia	Programa de posgrado receptor
INSTITUTE NATIONAL DE LA RECHERCHE AGRONOMIQUE	DOCTORADO	CINVESTAV	MAESTRIA EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE BIOTECNOLOGIA DE PLANTAS
CINVESTAV	DOCTORADO	I. T. CELAYA	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA BIOQUIMICA
UNAM	DOCTORADO	CINVESTAV	DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE BIOTECNOLOGIA DE PLANTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	DOCTORADO	CINVESTAV	DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE BIOTECNOLOGIA DE PLANTAS
INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA, A. C.	DOCTORADO	CINVESTAV	DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE BIOTECNOLOGIA DE PLANTAS
INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFISICA, OPTICA Y ELECTRONICA	DOCTORADO	CIO	MAESTRIA EN OPTOMECA TRONICA
COLPOS	DOCTORADO	I. T. CELAYA	MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA BIOQUIMICA
UNIVERSITY OF EAST ANGLIA	DOCTORADO	CINVESTAV	MAESTRIA EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE BIOTECNOLOGIA DE PLANTAS
CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.	DOCTORADO	CIMAT	DOCTORADO EN CIENCIAS
BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	DOCTORADO	CIO	DOCTORADO EN CIENCIAS (OPTICA)
CINVESTAV	DOCTORADO	U. GUANAJUATO	DOCTORADO EN CIENCIAS (BIOLOGIA)
CINVESTAV	DOCTORADO	U. GUANAJUATO	DOCTORADO EN FISICA

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El 23 de febrero de 1996, mediante Decreto Gubernativo número 19, se creó el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCYTEG), como organismo público descentralizado de la Administración Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Posteriormente, con la entrada en vigor de la Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación para el Estado de Guanajuato, se ratifica la existencia del Consejo, conservando su naturaleza jurídica, con la mención de que no esta sectorizado.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación para el Estado de Guanajuato fue emitida mediante Decreto número 115, en el Periódico Oficial de fecha 17 de mayo de 2002, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación; asimismo mediante Decreto gubernativo número 125 publicado el 20 de agosto de 2002 se emitió el Reglamento de dicha Ley.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Guanajuato cuenta con un Plan de Ciencia y Tecnología 1998-2020, un Programa de Ciencia y Tecnología 2030, independientemente de que en su Plan Estatal de Desarrollo 2006 – 2012, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con una Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-CONCYTEG, se firmo convenio de colaboración el 8 de octubre del 2010, Actualmente se cuenta a nivel nacional con 20 convenios Estatales; nueve portales son consultables en internet

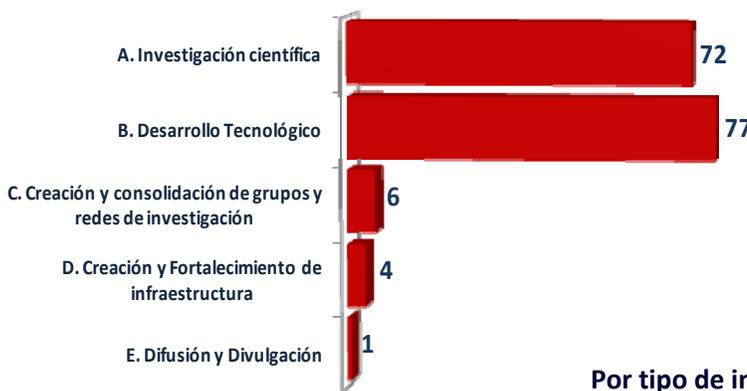


Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Guanajuato** fue constituido en octubre del 2001. Al término de 2010, ha publicado **24 convocatorias**, en las que se han aprobado **557 proyectos** que representan apoyos del orden de **472 millones de pesos**. De los proyectos aprobados se encuentran **vigentes 160**, orientados principalmente a la Modalidad de **Investigación científica**:

Proyectos por Modalidad



Concepto	Número	Monto*
A. Investigación científica	72	\$ 44,432,512
B. Desarrollo Tecnológico	77	\$ 61,454,895
C. Creación y consolidación de grupos y redes de investigación	6	\$ 4,850,000
D. Creación y Fortalecimiento de infraestructura	4	\$ 59,064,000
E. Difusión y Divulgación	1	\$ 296,120
Total	160	\$ 170,097,527

Por tipo de investigación

Concepto	Número	Monto*
Básica	10	\$ 5,882,000
Aplicada	62	\$ 97,527,403
Desarrollo Tecnológico	88	\$ 66,688,124
Total	160	\$ 170,097,527



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, se apoyaron **4 proyectos** a través del **Programa de actualización de equipo científico** por un monto de **8.4 millones de pesos** y **29 proyectos** a través del **Fondo de Innovación Tecnológica CONACYT-ECONOMIA** por un monto de **46.7 millones de pesos**.

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2010 se invirtieron **37.8 millones de pesos**, en **36 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010, se apoyaron **51 proyectos** por un monto de **124.6 millones de pesos**.

Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	27	29,654,550.00
INNOVATEC	12	58,217,228.90
PROINNOVA	12	36,745,393.52
Total	51	124,617,172.41

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Guanajuato alberga las Sedes de 3 Centros de Investigación: Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT); Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO), y Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, A.C. (CIATEC).

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Guanajuato cuenta con **646 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 20 % más que en el 2009.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro **520** instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 10% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	381
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	65
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	39
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	10
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	5
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA-SEDE	8
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA-SUBSEDES	1
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	6
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	4
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SUBSEDE	1
Total	520

